



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0060050/2012

VISTO:

La presentación efectuada por la cual se pone a consideración de este Cuerpo la Planificación Docente del Espacio Curricular "Química General e Inorgánica" del Departamento de Recursos Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta es avalada por la Secretaría de Asuntos Académicos.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello:

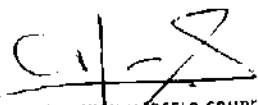
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

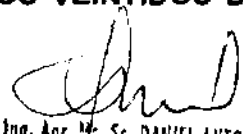
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la Planificación Docente del Espacio Curricular "Química General e Inorgánica" del Departamento de Recursos Naturales, que se dicta en el Primer año, Primer cuatrimestre de cada año académico; Con la siguiente modificación a fs. 36: Donde dice: Horas Subtotal: 32hs - 34hs. Total: 79.5 - 79.5. Debe decir: Horas Subtotal: 34hs - 36hs. Total: 81.5 - 81.5.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifíquese a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese al Área de Enseñanza Sectores Oficialía y Despacho de Alumnos, a la Extensión Áulica de Marcos Juárez, a la Asignatura. Dese amplia difusión. Cumplido, Vuelva a la Secretaría de Asuntos Académicos a su solicitud.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Fac. Ind. de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.


Ing. Agr. M. Sc. DANIEL ANTASIO PEIRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°: 040
E.D./

